



## CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO

Por la Alcaldía se ha decretado en fecha 16.01.2023 que “De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se convoca **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**, a celebrar de forma presencial el próximo día 19 de enero de 2023 a las 9,30 horas en el Salón de Actos (planta baja) del edificio de dependencias municipales sito en C/ La Paz nº 53 de este municipio, bajo el orden del día siguiente:

1º.- Aprobación, si procede, de borrador/es de acta/s de sesión/es anterior/es.

2º.- **Parte dispositiva:**

2º.1.- Acuerdo dación cuenta, si procede, cifra oficial del Padrón Municipal de Habitantes del Municipio de Valdemorillo a 01.01.2022 según INE.

2º.2.- Acuerdo, si procede, sobre Reconocimiento Extrajudicial de Créditos nº 1/2023.

2º.3.- Acuerdo, si procede, sobre resolución de alegaciones Estudio Viabilidad Parking calle La Paz, y sobre aprobación definitiva de dicho Estudio en su caso.

2º.4.- Acuerdo, si procede, sobre aprobación inicial de modificación de la Ordenanza Reguladora de las condiciones que han de regir la Subvención del Transporte Urbano de viajeros empadronados entre el municipio de Valdemorillo y los Hospitales Puerta de Hierro en Majadahonda, Hospital de El Escorial, Centro de Especialidades San Carlos de San Lorenzo de El Escorial, y Hospital General de Villalba en Collado Villalba.

3º.- **Parte de Información, Seguimiento y Control:**

3º.1.- Mociónes Grupos municipales, y otras, en su caso.

3º.2.- Dar cuenta de Decretos y Resoluciones.

3º.3.- Ruegos y preguntas, si procede”

Caso de no poder asistir deberá comunicarlo con la antelación suficiente.

Valdemorillo, 16 de enero de 2023.

El Secretario,



SRES./SRAS. MIEMBROS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO